

SIAPROCI Sistemas Automáticos Digitales de Procesos Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y DEL 2014

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SIAPROCI Sistemas Automáticos Digitales de Procesos Cía. Ltda., fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón, el 9 de agosto del año 1996, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 2364 del 2 de septiembre de 1996. Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2760, Tomo 127 el 16 de octubre de 1996. Tiene un plazo de duración de cincuenta años.

El objeto de la Compañía se resume a las siguientes actividades:

- 1) La prestación de servicios y asesoramiento en los siguientes campos de la Ingeniería: industrial, civil, mecánica, eléctrica, electrónica e informática.
- 2) Desarrollar, planificar, instalar plantas industriales, en las ingenierías antes mencionadas y negociarlas llave en mano.
- 3) Asesoramiento en proyectos, diseños, montaje y mantenimiento de todo lo relacionado a sistemas mecánicos, sistemas eléctricos, sistemas electrónicos y automatización de procesos.
- 4) La importación, exportación comercialización, distribución y representación por cuenta propia o a través de terceros, de toda clase de productos, artículos, insumos, bienes, herramientas, piezas, repuestos, maquinarias y equipos relacionados con la industria automotriz, petrolera, minera, médica, química, metalmecánica, metalurgia, eléctrica, electrónica, agroindustrial e informática; equipos para la seguridad y protección industrial.
- 5) Se dedicará a la prestación de servicios de asesoría administrativa y comercial en la dirección y manejo de empresas, así como a la provisión de personal en todas las áreas empresariales.
- 6) Actuará como comisionista, mandante, mandataria, agente y/o representante de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras.

ENTORNO

Entre los años 2006 y 2014, el crecimiento del PIB promedió un 4,6%, debido a un fuerte impulso alimentado por los altos precios del petróleo y por importantes flujos de financiamiento externo. Este impulso involucró mayor gasto social e importantes inversiones, particularmente en los sectores de energía y transporte. Según las líneas de pobreza nacionales, la pobreza disminuyó del 37,6% al 22,5% en ese periodo. El coeficiente de desigualdad de Gini se redujo de 0.54 a 0.47, puesto que el crecimiento benefició en mayor medida a los más pobres.

Sin embargo, los logros de la última década están en riesgo debido a la desaceleración económica que experimenta el país como consecuencia de la reducción del precio del petróleo desde fines del 2014, el difícil acceso a nuevas fuentes de financiamiento y la apreciación del dólar. De hecho, la pobreza aumentó ligeramente del 22,5% en el 2014 a un 23,3% en el 2015 debido a un incremento de la pobreza rural que pasó del 35,3% al 39,3%.

En ausencia de una moneda local y considerando la limitación de activos líquidos para afrontar la compleja situación económica, el nuevo contexto internacional ha forzado una importante contracción de la demanda doméstica, principalmente pública. En efecto, el Gobierno se ha visto en la necesidad de reducir significativamente la inversión pública y acortar el gasto corriente, a pesar de los esfuerzos para explorar opciones de financiamiento externo y del incremento de ingresos no petroleros. Esta reducción del gasto público ha afectado la actividad económica, a pesar de la protección otorgada por el Gobierno a inversiones estratégicas y el gasto corriente más sensible. Además, la rápida desaceleración macroeconómica ha afectado las expectativas de los hogares y de las empresas – reflejado, por ejemplo, en los índices de confianza del consumidor y empresarial, así como en los niveles de consumo privado – provocando una compresión adicional de la demanda doméstica.

En este periodo complejo, el Ecuador tiene el desafío de adecuarse al nuevo contexto internacional de una manera ordenada, con el fin de preservar la estabilidad económica, recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger los importantes avances sociales logrados durante la pasada década. En ese sentido, es fundamental fortalecer la eficiencia y progresividad del gasto público para que la consolidación fiscal no comprometa la reducción de la pobreza ni los proyectos de inversión más importantes. Finalmente, con una inversión pública menos dinámica, mejorar el clima de inversiones y la confianza de los inversionistas privados, tanto locales como extranjeros, sería clave para reactivar la inversión privada. Una más robusta actividad privada permitirá asimismo afrontar el reto de diversificar la economía ecuatoriana y aumentar su productividad.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2015, así como del año 2014.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, que son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares

Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un “Manual Contable”, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

c) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos.

e) Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado del resultado integral.

f) Cuentas por cobrar y Provisión para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro.

g) Inventarios

Los inventarios son registrados a su costo de manufactura o adquisición, el cual no excede al valor de mercado local. El control del inventario, las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

h) Propiedad, Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en procesos de preproducción, instalaciones, trabajos, servicios o para necesidades de la administración de la Compañía;

2. Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y equipos se registra a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a la operación corriente, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

i) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de propiedad de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y a la prestación de servicios complementarios, se reconocen cuando se entregan los bienes y/o los servicios, y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- 1) El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- 3) El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad; y,
- 4) Los costos incurridos por la transacción y los costos de completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

k) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materiales, mano de obra directa e indirecta y gastos generales indirectos que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento.

l) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros, repuestos y materiales.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

n) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la utilidad neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año menos las retenciones de impuesto a la renta corrientes.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para los años 2015 y 2014.

o) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "Provisión para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad (NIC).

p) Ganancia (pérdida) por participación

La ganancia (pérdida) básica por participación se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los socios y el número medio ponderado de participaciones de la misma en circulación durante dicho período.

q) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

r) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

s) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2015, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja chica	4.818,58	4.818,58
Fondos rotativos	4.195,77	3.945,89
Bancos nacionales	134.200,61	873.292,87
Inversión a corto plazo	-	-
Total	<u>143.214,96</u>	<u>882.057,34</u>

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo carecen de gravamen alguno y están exentos de restricciones.

NOTA 4 - ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Omnibus BB Transportes S. A.	27.893,35	15.001,43
Baker Hughes International	-	266,56
Cuerpo de Ingenieros del Ejercito	-	149.344,40
ROBOT S. A.	-	5.644,82
TOTAL DIGITAL S. A.	-	102.830,91
IBM	-	14.268,05
Ripconciv	-	3.382,40
HOSPIPLAN	40.851,80	62.902,38
Maquinarias y Vehículos S. A.	15.593,66	20.125,36
EP Petroecuador	1.000.536,40	291.528,89
EP Petroamazonas	18.325,54	213.570,56
Inredtel Cía. Ltda.	141.819,56	85.823,60
Maldonado Fiallos	18.862,97	28.137,73
Electro Ecuatoriana S.A.	87.795,00	-
Conecuakor CEM	146.107,86	-
Otros menores	103.101,08	29.817,30
Provisión por deterioro	(16.008,87)	-
Total	<u>1.584.878,35</u>	<u>1.022.644,39</u>

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a proveedores	112.506,01	503.103,90
Empleados por cobrar	12.141,07	20.213,19
Otros activos corrientes	2.599,43	210.559,99
Total	<u>127.246,51</u>	<u>733.877,08</u>

NOTA 6 - EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bodega Central	561.595,48	319.460,52
Importaciones en tránsito	596,18	51.605,46
	-	-
Total	<u>562.191,66</u>	<u>371.065,98</u>

NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, el detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA Crédito tributario	-	-
Anticipos de impuesto a la renta	87.331,27	177.622,06
Total	<u>87.331,27</u>	<u>177.622,06</u>

NOTA 8 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Edificios	306.625,93	306.625,93
Vehículos	226.880,70	222.735,76
Muebles y enseres	15.021,39	14.071,42
Equipos de computación	45.020,44	37.229,44
Maquinaria y equipos	45.206,00	37.205,97
Total mobiliario y equipo	<u>638.754,46</u>	<u>617.868,52</u>
(-)Depreciaciones y amortizaciones	<u>(285.175,82)</u>	<u>(264.959,67)</u>
Saldo neto	<u>353.578,64</u>	<u>352.908,85</u>

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos, durante los períodos fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo histórico al inicio del año	352.908,85	398.463,08
(+) Adiciones	49.115,18	6.247,49
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	<u>402.024,03</u>	<u>404.710,57</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(48.445,39)</u>	<u>(51.801,72)</u>
	<u>353.578,64</u>	<u>352.908,85</u>

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Corresponde a financiamiento directo para el arranque y desarrollo de negocios empresariales en la República del Perú, en las líneas y servicios similares a la

Compañía, dentro del Ecuador. La Compañía ha desarrollado experiencia y contactos internacionales, los cuales se están adaptando a la realidad peruana.

NOTA 10 - PROVEEDORES

Corresponde a lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores nacionales	185.406,36	386.169,21
Proveedores del exterior	328.921,29	106.552,64
Total	<u>514.327,65</u>	<u>492.721,85</u>

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Básicamente corresponde a anticipos de clientes para los proyectos que se hallan en proceso de instalación y construcción. Una vez terminados y entregados, los proyectos se liquidan contablemente en el estado de resultados.

NOTA 12 – OBLIGACIONES BANCARIAS Y PASIVO A LARGO PLAZO

Los saldos están compuestos de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sobregiro bancario	-	193.945,55
Préstamos bancarios	25.985,34	42.062,93
Tarjeta de crédito corporativa	47.797,00	36.127,47
Porción corriente de deuda a largo plazo	-	23.236,14
Total	<u>73.782,34</u>	<u>295.372,09</u>

La deuda a largo plazo es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Porción corriente	<u>25.985,34</u>	<u>23.236,14</u>
Deuda a largo plazo	21.487,75	47.473,09
Jubilación patronal	32.685,54	35.880,42
Desahucio	10.252,38	-
Total deuda	<u>64.425,67</u>	<u>83.353,51</u>

Corresponde a un préstamo hipotecario común de amortización gradual, otorgado por el Banco del Pacífico S. A., a una tasa nominal del 11.2332%, reajutable cada trimestre.

Dicha obligación se amortiza mensualmente y tiene vencimiento final en septiembre del año 2017.

En garantía y para seguridad real de todas las obligaciones pasadas, presentes y futuras, sin perjuicio de su responsabilidad personal y solidaria y sin restricción de ninguna clase, la Compañía hipotecó a favor del mencionado Banco, el lote de terreno y construcciones en el existentes, el inmueble signado con el número 66 de la urbanización del Colegio 24 de Mayo, situado en la parroquia Chaupicruz del Distrito Metropolitano de Quito, lugar donde funcionan las oficinas, instalaciones y bodegas de la Compañía.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Corresponde a valores pendientes de cancelación por préstamos, remuneraciones pendientes de pago, entre otros. Tales saldos no tienen fecha de vencimiento y no generan cargos financieros.

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación entre la ganancia según estados financieros y la utilidad tributable, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancia luego de participación laboral	173.033,81	207.957,94
Gastos no deducibles	351.388,75	48.683,45
Ingresos exentos netos	-	37.808,51
Utilidad tributable	524.422,56	218.832,88
Impuesto a la renta causado	115.372,96	48.143,23

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador es del 22% por los años 2015 y 2014, sobre la totalidad de los ingresos netos gravables. La Compañía no ha sido fiscalizada los últimos cinco años.

NOTA 15 - PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 74.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 74.000 participaciones de 1.00 de dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 16 - OTRAS REVELACIONES

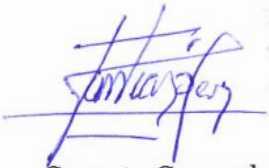
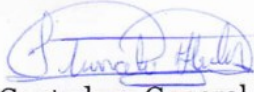
En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 15 de Abril del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 18 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros están pendientes de aprobación por la Junta General de Socios, así como su autorización para su emisión.

 Gerente General	 Contadora General
--	---
